

## **ECONOMIA - DEMOCRACIA - DESARROLLO DE LAS NACIONES DEL SIGLO XX. RELACIÓN CATEGÓRICA E INSEPARABLE.**

Patricia Gillezeau \*  
Nelson Ávila\*\*

### **RESUMEN**

*El Objetivo de este artículo es mostrar, desde la perspectiva de los autores, la relación categórica entre las variables economía-democracia y desarrollo, bajo una perspectiva más humanista. La metodología utilizada fue la construcción secuencial – histórico de los pensamientos más resaltantes y la comprobación con las realidades. La crisis de la democracia está ligada a la legitimidad, eficacia y credibilidad de sus instituciones. La crisis del desarrollo se manifiesta en la incapacidad a nivel mundial de integrar a la mayoría de la humanidad. Más de dos tercios de los seres humanos en el mundo viven en pobreza. En efecto se vive en el mundo en un mismo tiempo cronológico, con distancias milenarias en niveles de desarrollo y de organización política. Mientras las minorías de las naciones tienen altos niveles de desarrollo humano producto del funcionamiento de un Estado distribuidor, la gran mayoría coexiste*

---

\* Doctora en Ciencias Económica, Profesora Titular LUZ, Coordinadora Programa Doctoral Ciencias Económicas. Universidad del Zulia. Maracaibo.

\*\* Doctor en Economía. Universidad del Zulia. Maracaibo. Miembro Comité Académico Programa Doctoral en Ciencias Económicas.

*a niveles de supervivencia mínima y con instituciones débiles. Existe en consecuencia una especie de principio de reciprocidad entre democracia y desarrollo. La democracia debería inducir al desarrollo y este a la democracia. Proceder de otra forma sería involucionar de otra forma.*

**Palabras clave:** *Desafíos, Economía, Democracia, Desarrollo, Cambio.*

## **ECONOMIC – DEMOCRACY DEVELOPMENT OF THE NATIONS OF THE XXI CENTURY. A CHATEGORY AND UNBREAKABLE RELATIONS HIP**

### **ABSTRAC**

*The aim of this paper is to show, from the perspective of the authors, the relationship between the variables economic-democracy and development in a more humanistic approach. The methodology used was the sequential-historical construction of the most salient thoughts and checking those with realities, the crisis of democracy is linked to legitimacy, effectiveness and credibility of its institutions, the crisis of development is manifested in the inability to integrate, worldwide, most of the humanity. More than two-thirds of the human beings in the world live in poverty. In fact, we live in a word with the same chronological time, but with ancient distance levels of developmcut and political organization, while a small group of nations have high levels of human development from the operation of a distributor state, the vast majority coexist with minimal survival levels and weak institutions. Consequently, there is a kind of reciprocity between democracy and development. Democracy should lead to development and this to democracy. Proceed otherwise should mean regress.*

**Key Words:** *Challenges, Economic, Democracy, Development, change.*

## **(I) Fundamentos Teóricos Modernos sobre el Desarrollo**

En este acápite no se puede evitar la tentación de presentar textualmente, las palabras de la Fundación UNIDAS (2000)<sup>1</sup>, para describir la situación del desarrollo del mundo. La Fundación expresa: «Un mundo muere, y otro lucha por nacer. El primero, caracterizado por una prolongada historia de divisiones, guerras y contiendas, la prevalescencia del «fuerte» sobre los considerados «débiles», y la organización de los asuntos humanos de acuerdo a la lógica economicista y el interés de pequeñas minorías privilegiadas. En su afán materialista, el orden Terminal deja como saldo enormes mayorías marginadas, centenares de millones de muertos por el hambre, culturas avasallantes y obligadas al plurisecular silencio, múltiples vaciadas de sentido, mas de la mitad de la humanidad relegada a un plano secundario, al planeta mismo al borde de un desequilibrio ecológico terminal (...). El nuevo mundo que ha de llegar y tenemos la absoluta certeza de lo que hará – está naciendo de las profundidades del espíritu colectivo de la humanidad. Surge de una energía latente, distribuida en todos los pueblos, comunidades y personas que habitamos la Tierra, y aunque todavía sea poco visible, bajo la corteza imponente y resquebrajada de la empresa maquina materialista, no tardará en aflorar y hacerse manifiesto (...).

Posterior a esta reflexión, se iniciará el análisis tomando en consideración la premisa que tan oportunamente en sus escritos presenta Bagú (1973), el cual plantea que como el pasado ayuda a explicar el presente, siempre es importante para entender este último, comenzar por lo primero, el pasado. Considerándolo, se partirá de la reseña histórica transcurrida en la fundamentación teórica del desarrollo en el mundo, para comprender las nuevas realidades. Inmediatamente al término de la segunda guerra mundial en 1945, el desarrollo de las naciones se constituye en uno de los más importantes tópicos de estudio desde las diversas perspectivas surgidas de discusiones académicas, políticas y económicas. Tal vez con resultados acertados o no, pero reflejando en los múltiples modelos teóricos cualitativos y cuantitativos presentados en la postsegunda guerra, que muestran no haber comprendido la situación o el problema fundamental a describirse y resolverse, el cual

---

<sup>1</sup> Este Nuevo Mundo. Fundación Unidas, 2000, pág. 7

debió analizarse desde diferentes ángulos y con características muy diferenciadas para cada uno de los países y no desde un solo contexto, o desde una sola visión, tomada como cierta.

A partir de la esta oleada, los países debieron enfrentarse a nuevas realidades que respondieran a la recuperación de los efectos, directos y/o indirectos, de la guerra. Los años 1950 -1960 son considerados por la historia como época de esperanza, de pensamiento; pero también de conflictos y límites en modelos de desarrollo. Los años 1960 y 1970, redefinen el camino en términos de reducción de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, bajo la concepción de crecimiento económico; para los años 70 – 80 el contexto empeora por la recesión económica vivida por muchos países, reduciéndose la inversión programas sociales e incrementándose la pobreza y la desigualdad; para los 80 – 90, según algunos pensadores, se afianza la visión multidimensional del desarrollo, mas allá de la dimensión económica, incorporando, lo social, las instituciones y el comportamiento de las personas. Por ello, comienzan a surgir un sinnúmero de inquietudes y tensiones en los países, en particular para Latinoamérica, sobre como se perfilaría su proceso de desarrollo de ahora en adelante.

Como la ideología determina la teoría, las concepciones del desarrollo son divergentes. Por ello, no es paradójico en este proceso teórico en evolución, la diferenciación conceptual entre los escritores y estudiosos de este tema. Este debería ser el primer punto de encuentro, de consenso para iniciar el verdadero y real proceso de desarrollo de las naciones. En función de ello, podría preguntarse entonces como punto de partida para este análisis ¿Qué se entiende por desarrollo de una nación?, ¿Es igual desarrollo y crecimiento?, ¿El desarrollo es sinónimo de riqueza?, ¿Tiene relación el desarrollo con el bienestar social?, ¿El desarrollo requiere de profundas transformaciones y de un cambio social y político? Las respuestas a estas interrogantes permitirán esclarecer la visión que sobre el desarrollo se pretende manejar en esta investigación.

Para el análisis del término desarrollo se requiere, como lo señalan Cardoso y Faletto en 1979, pero muy de acuerdo a la definición que hoy se necesita, un doble esfuerzo de redefinición de perspectivas, considerando en su totalidad las condiciones históricas particulares – las

económicas y las sociales –, así como los objetivos e intereses que orientan y dan sentido a la interrelación de las sociedades en desarrollo.

Sin lugar a dudas, referirse al desarrollo de las naciones, lleva implícito un término fundamental y objetivo de todas las sociedades, como lo es el bienestar social, la erradicación de la pobreza, la igualdad en la distribución de la riqueza, como tantas otras categorías ya referidas. Según Fuenmayor (2000), las teorizaciones sobre el desarrollo, en su mayoría, giran alrededor de la primera parte del camino (el camino que llevará al fin) que debe llevar al crecimiento económico, siendo este el bienestar, pocas veces mencionado y mucho menos discutido. La traslación del objetivo (búsqueda del bienestar) hacia otro norte es el considerar que solo se alcanza el desarrollo a través del crecimiento económico, como que si no existiesen otras variables tan fundamentales como la económica, la social, la política, la cultural, la ambiental para sumarse al objetivo del desarrollo, ya que la doctrina económica per se, tal y como se ha venido describiendo no asegura el bienestar de las sociedades. Esta acepción ha sido demostrada por décadas.

Es importante antes de iniciar esta sección, no pasar por alto algunas ideas, pensamientos, tendencias que se convirtieron en elementos de gran magnitud y fuerza, proponiendo a veces, categoría nuevas, categoría que se repetían y hasta nuevas, estas marcaron o pretendieron hacerlo, el rumbo hacia el crecimiento y/o desarrollo (se llegó a definir como sinónimos, o uno consecuencia del otro) de las naciones para la época y hasta la actualidad algunas de ellas siguen siendo preponderantes, como se observará en lo presentado posteriormente.

Durante la década de los 30' tuvo una gran connotación el desarrollismo, ésta tendencia pretendió explicar el horizonte evolutivo de los países, tomando como base/influencia el pensamiento Keynesiano, sobre las relaciones económicas internacionales y su posible impacto en el crecimiento económico, y de la Teoría ortodoxa del comercio internacional. Se aclara que también la teoría presentada por Prebisch en los años 50' – 60', sobre la industrialización y sustitución de importaciones, que luego se ampliará, fue denominada desarrollismo o estructuralismo. Realmente tienen un mismo origen y tal vez el mismo sentido u objetivo.

Con ella se pretendió dar respuesta a la crisis presentada por el comercio exterior, en particular el latinoamericano, asumiendo que la posibilidad de crecimiento venía dada por el reforzamiento de las estructuras hacia adentro con la industrialización como sustitución de las importaciones, contando para ello con una fuerte inyección de inversión y de la productividad marginal del capital. De igual forma estuvo presente para esa década el aporte de Colin Clark<sup>2</sup> el cual pretende explicar los factores que influyen para que la economía alcance cierto nivel de maduración y a partir de allí la observación del nivel de la población. Todo lo promulgado en esta década fue conocido como teorías del desarrollo temprano.

### **Teoría de la Modernización**

La Teoría de la Modernización, que no debe confundirse con la Postmodernidad ni con el Postmodernismo-como lo referimos en la sección ultima de la Segunda Parte- promulga que el subdesarrollo es un problema de atraso económico, debido a que las naciones no pueden alcanzar el «despegue», a causa de los «círculos viciosos» que se mantienen como obstáculos del desarrollo, solo el ahorro y la inversión – vía endeudamiento – ayudas internacionales y extranjeras, pueden disolver esos obstáculos e iniciar el proceso de industrialización que permita la transformación de la economía y la sociedad. El Estado y su planificación son fundamentales en este proceso. Este cuerpo teórico abriga formulaciones de corte ortodoxas, presentadas en los años 1950 – 1960 con una visión conservadora, tales como, la Teoría por Etapas de Rostow , los Modelos Dinámicos, los Círculos Viciosos, el Crecimiento Equilibrado versus el Desequilibrado y la de Cambio Estructural. LA Teoría Rostowniana fue la mas influyente de las Teorías de la Modernización. La Sección subsiguiente se concentrara en esta visión.

La Teoría por Etapas o de Fases Sucesivas de Walter Rostow<sup>3</sup> fue promulgada en 1960 en su libro titulado «Las Etapas del Crecimiento Económico». A juicio del autor el crecimiento económico esta estructurado

---

<sup>2</sup> Colin Clark (1938) *The Conditions of Economics Progress*. Tomado de Furtado Celso (1976) *Teoría y Política del Desarrollo Económico*.

<sup>3</sup> Walt Witman Rostow (1916 – 2003) Economista estadounidense. Tendencia Conservadora.

en cinco etapas, las cuales se describen a continuación: (I) La sociedad Tradicional. En esta primera etapa la economía se caracteriza por un estado de subsistencia, es propia de los países subdesarrollados; (II) La etapa de Transición. Esta segunda etapa presenta las condiciones previas para que la economía avance hacia el despegue. Se requieren profundas transformaciones. Para ello, la intervención del Estado es fundamental. El efecto demostración en cuanto a las relaciones comerciales con el exterior - países desarrollados es muy importante; (III) La etapa de Despegue Económico, definida como el crecimiento (autosostenido) rápido de sectores (sectores guía: ferrocarriles, alimentos, militar, entre otros), donde aplican las modernas técnicas industriales. Esto se acompaña de cambios en las instituciones políticas y sociales en respaldo a la industrialización; (IV) Camino a la Madurez es la cuarta etapa, donde ya se han aplicado eficazmente todas las alternativas tecnológicas, abriendo múltiples oportunidades de inversión. Existe en esta etapa el cambio en la estructura de la fuerza de trabajo; y la (V) la Etapa del Consumo a gran escala, donde ya la economía está avanzando hacia el consumo masivo, desarrollando con ello las industrias.

En síntesis «el despegue», como lo denomina Rostow, es impulsado por los sectores mas importantes de la economía, que con una fuerte inyección de capital. Sus industrias comienzan a crecer rápidamente, lo que generaría beneficios, y estos a su vez se reinvierten, incrementándose el capital, la productividad y la renta per – cápita. Entonces, el desarrollo se asimila al crecimiento económico, ya que según lo expresado, al alcanzar el crecimiento productivo los países se desarrollan.

Los economistas seguidores (y algunos están todavía) de esta corriente conservadora apuestan que el capitalismo es el único sistema que permite alcanzar el camino para llegar al progreso y la riqueza. Esta vía pasa por transitar el camino ya recorrido por los países del «primer mundo», como ellos lo denominan.

En la década 1950, cuando llegó a su máximo nivel de protagonismo la discusión entre subdesarrollo y las posibilidades de superarlo, surgen otras posiciones diferentes a la presentada, que manifiestan la importancia de la formación del capital como elemento central de este proceso y de la imposibilidad de generar ahorro, de una inversión productiva, y por ende, el crecimiento; sin embargo, el análisis

seguía basado sólo en factores económicos, dejando de lado lo social, ambiental y político, a pesar que abogan por la igualdad individual, algunos de sus seguidores. El Estado es un factor importante para estimular la economía y acelerar su crecimiento de forma más rápida. El sistema es el capitalismo reformado, ya que tiene defectos y requerirá, a su juicio, reformas estructurales en el orden económico. Estas ideas estaban soportadas en la teoría Keynesiana, lo que los caracterizó por ser más liberales y progresistas.

### **Teoría Estructuralista**

Entre las décadas 1940 y 1950 surge la Teoría o Escuela Estructuralista, a la par de los pensadores y la Teoría de la Modernización de la economía. Nace como crítica a la situación económica de los países subdesarrollados y a lo que se venía proponiendo para salir de esta situación. Según sus seguidores, es una alternativa real de desarrollo. Se encuentran en ella las siguientes tesis: la Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio y el Modelo Centro-Periferia (soportadas en la estrategia de la industrialización por sustitución de importaciones), el Dualismo, la Teoría de los Obstáculos al Desarrollo (Anos 1960), la Teoría de la Dependencia Estructuralista (Anos 1970), la Teoría de la Interdependencia (Anos 1980), el Neoestructuralismo (Anos 1990); y la Teoría de la Equidad, Desarrollo y Ciudadanía (Anos 2000),. Estas visiones son consideradas como enfoques radicales, como una revolución económica de los marxistas y estructuralistas. Se reflexiona sobre las dos primeras.

En los años 1950 es promulgado enfáticamente el planteamiento de la tendencia reciente del Deterioro de los Términos de Intercambio que se venían sucediendo entre los países subdesarrollados y los desarrollados, lo que impuso la necesidad de la formulación de nuevas ideas que dieran respuesta a este problema estructural de deterioro de los precios exportados con relaciona los importados, que normalmente se asocian al deterioro de precios relativos, agrícolas/ industriales/. De allí surgió la política de industrialización sostenida como la posibilidad para frenar los obstáculos estructurales que no permitían el crecimiento económico. Raúl Prebisch es quien inicia esta tendencia, acompañado por Hans Singer.



La Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio plantea el desgaste de la relación entre el índice de precios de las exportaciones y el índice de precios de las importaciones, hecho que ocurre en contra de los países del denominado «tercer mundo». Singer al igual que Prebisch, parte en su análisis de la influencia que el progreso técnico tiene en los países. Para los países desarrollados, apunta el autor, el avance tecnológico es aplicado a la industria, traduciéndose éste en rentas más elevadas para los productos y una mayor demanda; en cambio para los subdesarrollados, debido a la inelasticidad de la demanda de productos primarios y de alimentos se produciría una disminución de los precios en los productos, cayendo así los ingresos por exportaciones mientras que aumentan sus gastos por importaciones.

Prebisch suma a este factor (progreso técnico), el obstáculo que presentan los elementos estructurales al crecimiento en los países subdesarrollados, entendiéndolo por ellos, la organización interna entre los productores y consumidores que hace que caigan los precios; además de eso, la distorsión de los precios internacionales de los productos primarios a través de los subsidios de los países desarrollados; lo que por ende, genera la caída de los precios internacionales de productos primarios. De este contexto Prebisch postula en los años 1950 el Modelo Centro – Periferia.

Furtado<sup>4</sup> en 1968 refería, que Prebisch presenta un importante perfil histórico que busca explicar el desarrollo de la economía moderna con su Modelo Centro – Periferia, sustentado en que coexisten un centro – o economías diversificadas, con un alto nivel de productividad y desarrollo tecnológico- y una heterogénea periferia –economías con atraso en las tecnologías, reducida diversificación económica y heterogeneidad productiva-, las cuales se entrelazan por relaciones que contribuyen a la agudización de la concentración del ingreso, presionando los salarios a la baja con ello, beneficiando a los países centro y deteriorando las relaciones de intercambio con la periferia.

Es importante resaltar que las diferencias presentadas entre el Centro y la Periferia, son los elementos explicativos de las divergencias

---

<sup>4</sup>Furtado, Celso (1968). Teoría y Práctica del Desarrollo económico. 1era edición. Siglo veintiuno editores, s.a. México.

de ingreso real, fundamental para comprender la desigualdad de ambos lados del modelo. Para llevar a la ejecución práctica este modelo se estableció la estrategia de la Industrialización vía Sustitución de Importaciones. Esta estrategia se vería acompañada por una política proteccionista que permitiese «poner freno» al deterioro de los términos de intercambio.

El Modelo de Sustitución de Importaciones se convirtió en el marco de referencia en las décadas 1950 y 1960 para el desarrollo económico. Fue aplicado en diferentes etapas. En la primera, la aplicación de la estrategia estuvo canalizada hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo, lo que implicó un desarrollo hacia adentro, tratando de alcanzar un crecimiento balanceado sin una estructura planificada. Se dio un empuje importante a la industria pesada con inversiones privilegiadas por mecanismos de intervención estatal. La segunda etapa estuvo dirigida a la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital. Fue orientada al mercado, y según Haberler<sup>5</sup> (1959), protegida a través de tarifas, inversiones y planes regulados para un crecimiento sostenido. La etapa siguiente, la tercera, fue mermando el éxito inicial de la puesta en práctica de esta estrategia. Se le denominó «anárquica» por las circunstancias políticas vividas en la década 1970.

Hirschman fue un fuerte crítico en estas consideraciones, promulgando que el eje central era el crecimiento balanceado. Este es el único que daría impulso a la industrialización. Disminuyendo los desajustes estructurales, se requeriría de políticas e ideologías nuevas continuas, no con fases sucesivas.

Bajo el contexto de estas estrategias se encuentran varios autores con propuestas que se diferencian o se asemejan en algunas o todas las ideas centrales, con puntos de vista muy particulares. Algunos de ellos, fueron presentados en capítulos anteriores, por ejemplo Gunnar Myrdal, quien propuso como condición para el crecimiento, combinar las reformas institucionales con políticas de industrialización dirigidas hacia una mayor seguridad mundial. Robert Solow es otro de los economistas válidos

---

<sup>5</sup> Haberler, Goltfried (1959). International Trade and Economic Development. National Bank of Egypt Lectures.

para mencionar en este acápite. Su modelo, basado en los supuestos expresados en la fórmula de Cobb – Douglas, introduciendo una variable exógena al modelo, el progreso tecnológico, que sumada a la función de producción, al factor trabajo en particular, se incrementaría la productividad y los ingresos per cápita (mide los niveles de desarrollo a través de este elemento), por variaciones en las tasas de inversión y el crecimiento poblacional.

En el mismo sentido, se encuentra la teoría de comercio internacional de Herckscher – Ohlin quienes sustentan que solo se maximizará el producto nacional si se dirigen los procesos a reforzar la fuerza de trabajo y los recursos naturales. De igual forma, en este orden de ideas se consigue el punto de vista de Kuznets quien, como ya se ha señalado con la denominada curva de «U», que explica como se reducirá la desigualdad en la distribución del ingreso entre el sector industrial al agrícola, y de la población del rural al industrial. Por su parte Enrique Cardoso junto al sociólogo chileno Enzo Falleto, formularon la Teoría de la Dependencia Latinoamericana, donde consideran las relaciones entre los países desde los niveles sistémicos (externos) y los subsistemas (internos), como elementos positivos posibles a transformarse para los países en desarrollo; Sunkel y Paz explican que la dependencia viene dada por fenómenos simultáneos e interdependientes, en el cual el desarrollo y el subdesarrollo son cara de la misma moneda y donde el sistema capitalista es el todo.

Pero a pesar del gran número de aportes, de la vehemencia con las cuales fueron promulgadas, discutidas y asumidas las teorías, su impacto tal vez no fue el esperado. Del Búfalo (2002) reseña: «No se trata pues principalmente de un problema de *malas* políticas económicas, que en ocasiones las hubo, ni de los vicios del proteccionismo, puesto que en los países mas grandes fue manejado con moderación y alternado con políticas liberales. Tampoco la visión de que un *estatismo* ineficiente es el responsable del fallido desarrollo de la región encuentra sustento en la verdad histórica. (...). En términos generales, puede decirse que, en primer lugar, los excesos del populismo no son mayores que los aciertos del desarrollismo y que, en segundo lugar, los abusos de la política económica bajo la presión del conflicto social muestran que la industrialización de América Latina no era tan solo un problema técnico-

económico, sino uno referido a la transformación de las prácticas sociales fundamentales de la sociedad, un aspecto que los economistas actuariales tienden a subestimar.» (Pág. 131).

### **Teorías Neomarxista**

En esta misma línea del tiempo surge la Teoría de la Dependencia – NeoMarxista-, la cual nace de los postulados anteriormente presentados de Prebisch y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aunque algunos autores sustentan que sus postulados fracasaron, siendo necesarios la formulación de estos nuevos. Por ello nace esta teoría. Entre sus máximos representantes se encuentran Paul Sweezy, Maurice Dobb, Paul Baran, André Gunder Frank y Samir Amin.

Sus planteamientos más importantes, entre otros, son: Para Paul Baran y Sweezy el subdesarrollo de la periferia es el resultado del desarrollo del centro, sus estudios están centrados en la tendencia al aumento del excedente económico y el papel del proteccionismo. Tendencia natural al estancamiento por dificultades para absorber este incremento, la única salida es el imperialismo; Por su parte, André Gunder Frank sostiene que el uso del excedente económico es la razón del incremento del subdesarrollo, en otras palabras, el desarrollo de los desarrollados necesita un grado de subordinación al centro, en contraposición al desarrollo de los países centro. Este plantea que la tendencia del sistema es el desarrollo de la metrópoli y el subdesarrollo del satélite, por lo que el desarrollo de estas dentro de los países subdesarrollados es un desarrollo subdesarrollado.

Adicionalmente, se inscribe en esta corriente a Immanuel Wallerstein, quien promulga la Teoría del Sistema-Mundo Capitalista analizando la formación y la evolución del modo capitalista de producción como sistema de relaciones económico social, política y cultural. Es un sistema que se articula, a juicio del autor, con la existencia de un centro, una periferia y una semiperiferia e incluye una desigualdad jerárquica de distribución soportada en la concentración de la producción. Esta desigualdad ha generado una apropiación de los excedentes producidos de los países periféricos y semiperiféricos por las naciones mas avanzadas. En su dinámica interna, el sistema capitalista resalta la

complejidad de las relaciones entre los principales actores, las corporaciones-empresas privadas y los estados. Es un riesgo alto para el Estado, según Wallerstein, lograr la consolidación y armonización de los agentes multinacionales, sea cual fuese su naturaleza. Es necesaria una redefinición del papel del Estado. Es evidente a su juicio, que estos ya no pueden intervenir en la economía de las naciones, por lo que es imprescindible que su desarrollo deba estar vinculado con las grandes corporaciones internacionales- capitales, bajo la perspectiva de lo globalizado. Hay que buscar una nueva vía.

Samir Amin es otro importante representante de esta línea de pensamiento. Amin plantea la Teoría de la Desconexión, explicando que esto no significaba una exclusión de los países subdesarrollados, sino mas bien, dejar en claro la subordinación de las relaciones exteriores al desarrollo interno auto-centrado en cada país de la periferia (incluye los estados de desarrollo de los países y su papel dentro del sistema-mundo de Wallerstein), subordinados estos, por los criterios de la racionalidad económica resultante de la dominación del capitalismo. Es la desconexión del capitalismo rumbo al socialismo.

El pensamiento de Amin puede resumirse absolutamente en estas palabras: «Desde la conquista, toda la transferencia de riqueza de América a Europa permitió la acumulación originaria de capital, el capitalismo es imperialista. El capital lo que hace es crear y recrear esa polarización entre el centro y los países periféricos. Este ciclo es perverso, produce una relación de inequidad entre el Norte y el Sur que ha persistido y se ha agudizado a través de los años. Existe una transición en los países, sobretodo los del Sur, que debe ser combinación de ambos sistemas, el capitalismo y el socialismo» (Amin, 2008, pág. 20 y 21).

Este economista egipcio también es conocido por su libro «El Capitalismo en la era de la Globalización» y su posición marxista, en el cual presenta una reflexión amplia sobre el desarrollo económico de los países a lo largo de la historia y su estrecha relación con el capitalismo, relación esta que siempre fue desigual. Unos se ayudaron para desarrollarse y otros para someterse a estos primeros, plantea Samir Amin. En síntesis, promulga un desarrollo alternativo nacional que busque alcanzar la cooperación Sur-Sur para substituir a las potencias.

Los aportes de esta corriente pretendieron formalizar una teoría global de las causas del subdesarrollo, asumiendo las relaciones de explotación entre el centro y la periferia desestructurada. Plantean la vía socialista, en diferentes variantes, como un camino diferente para el desarrollo, ante las imposibilidades estructurales del capitalismo mundial. Proponen, como se ha mostrado, una revolución económica.

### **Teoría Neoliberal**

Los postulados de esta teoría, opuestos a los referidos en la sección anterior, surgen a inicios de la década 1980, como tendencia conservadora, el retorno de la ortodoxia o, como lo llamo Rostow, la «contrarrevolución de los barbaros» (1984). Ello implicó la adopción de los postulados de economía neoneoclásica de fines del siglo XX, donde se parte de las reglas de juego del mercado, una severa crítica a la intervención pública, la vigencia del sistema de precios como mecanismo de asignación de los recursos, además de la aplicación de programas de estabilización, la apertura al comercio internacional, la inversión privada, políticas de privatizaciones, el referente de los precios como marcador de asignación de los recursos, entre otras reformas económicas.

En la década 1980, se construye la ideología neoliberal, sintetizada en el Consenso de Washington, con el visto bueno y beneplácito de estos organismos multilaterales y como expresión del pensamiento neoliberal de esta década. Esta también se le denominó «Agenda de Washington», «Agenda Neoliberal», «Convergencia Universal»<sup>6</sup> y/o «Convergencia de Washington». Posteriormente, es evidente la intervención a nivel mundial del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y banca regional, con sus tipos de reformas económicas: la política de estabilización y, posteriormente, la de ajuste estructural.

El Consenso de Washington es concebido originalmente por John Williamson en 1989 en un documento titulado «*What Washington Means by Policy Reform*»<sup>7</sup> en el cual se presentaban tres elementos centrales: (I) el diagnóstico de la situación económica regional, plantea una severa

---

<sup>6</sup> Término sugerido a Williamson por R. Feinberg. Se fundamenta en que esta nueva concepción es menos exigente ya que lo que Washington predica casi nunca lo práctica.

<sup>7</sup> Traducción: «Lo que Washington quiere decir por una Reforma de las Políticas».

crisis marcada por el crecimiento del Estado, el proteccionismo, la regulación y el peso de las ineficientes empresas públicas y el populismo económico, referido al a la incapacidad de los gobiernos por el control al déficit público; (II) la políticas de estabilización o de corto plazo, destinadas a combatir el populismo económico y alcanzar el equilibrio fiscal y la estabilización; y (III) las políticas de ajuste estructural, que estuvieron dirigidas hacia la reducción del Estado y orientadas al mercado, la liberalización del comercio internacional y la promoción de exportaciones.

Este consenso asumió que una vez las economías estabilizadas, liberalizadas y privatizadas, estas se encaminarían por la senda del desarrollo, dado por la restauración de un crecimiento sostenido, mejorando así el nivel y la calidad de vida de sus habitantes. Este proceso implicó el desarrollo de unos lineamientos basados en diez temas centrales de política económica, entre los cuales hubo acuerdos que se constituyeron en reglas de uso (soportadas en los tres ejes de Williamson, 1989): (I) Disciplina presupuestaria; (II) Priorización del gasto público; (III) reforma fiscal; (IV) liberalización financiera (tipos de interés); (V) tipos de cambio competitivos para promover las exportaciones; (VI) liberalización comercial; (VII) apertura a inversiones extranjeras directas; (VIII) privatizaciones; (IX) desregulaciones; (X) garantía de derechos de propiedad.

La realidad mostró que no se cumplieron las promesas del Consenso que pronosticaban el crecimiento sostenido con estabilidad. Por el contrario, el aumento en la pobreza y el empeoramiento de la distribución del ingreso, fueron los resultados obtenidos. En vista de ello se iniciaron fuertes críticas a estas reformas propuestas por dirigirse únicamente a criterios de eficiencia y el tratar de encerrar a los países en un modelo equivocado de desarrollo. Pero, no sólo por ello se les objeta, sino por elementos fundamentales que les faltaron incluir. Sin embargo, si se revisan las reformas propuestas, se observa que casi en su totalidad siguen vigentes en múltiples países.

## **Criticas al Consenso de Washington. Post Consenso de Washington.**

Se considerara seguidamente lo que se ha planteado como Consenso de Washington II o Post-Consenso, argumentándose para su formulación la necesidad de la adecuación a una nueva realidad, a la realidad que vivimos y no la de un mundo ideal.

En el Consenso II se evalúan los diez temas originales (políticas económicas sugeridas) y se presentan con algunas modificaciones.

Al respecto, **Jonathan Heath** (2001, págs. 1 y 2) plantea: (I) en cuanto a la disciplina fiscal: «La evidencia a favor de un buen manejo de las finanzas públicas es abrumadora, a tal grado que prácticamente todos los partidos, ya sea de derecha o de izquierda, lo proponen. Sin embargo, su importancia no solamente radica en su contribución a la estabilidad y al buen manejo de los mercados, sino que también es esencial para la equidad. Para que un gobierno instrumente programas sociales contracíclicos, necesita tener la capacidad financiera para endeudarse sin causar desequilibrios macroeconómicos». En referencia al tema número (II) opina que las prioridades en el gasto público muestran que «la existencia de una restricción presupuestal, el gasto público deberá ejercerse en las actividades que tuvieran el retorno económico más elevado y la posibilidad de mejorar la distribución del ingreso. La recomendación central era la de evitar el uso indiscriminado de subsidios y enfocarse más en educación, salud e infraestructura. A la fecha se mantiene la recomendación de reducir o eliminar el gasto superfluo, que únicamente ejerce presión sobre las finanzas públicas, sin beneficio para la sociedad».

En el mismo orden de ideas apunta sobre el tema (III) que lo relacionado con la reforma impositiva, «la recomendación era crear una base fiscal más amplia con tasas impositivas moderadas (...) Las diferencias de opinión radican más en los detalles de cómo lograr una progresividad justa y minimizar la evasión de impuestos de las clases acomodadas».

En lo referente a (IV), sobre las tasas de interés, la idea propuesta era «liberar los mercados financieros, para que la tasa de interés sea un reflejo genuino de la relativa escasez de crédito. La recomendación era



eliminar créditos directos de parte del gobierno, que involucraban subsidios y se aplicaban con criterios arbitrarios y, al mismo tiempo, terminar con controles sobre las tasas de interés. Aunque la recomendación sigue vigente, ahora se recomienda una liberación gradual y cautelosa para evitar una crisis financiera.

Últimamente se ha puesto más énfasis en asegurar un mayor acceso al crédito para las empresas pequeñas»; (V) en relación al tipo de cambio señala Heath que lo planteado originalmente era «asegurar un tipo de cambio competitivo para incrementar las exportaciones no tradicionales. Sin embargo, nunca hubo un verdadero consenso sobre el régimen «correcto» y cómo se debería conciliar «competitividad» con estabilidad. Ahora se recomienda más el uso de un régimen de flotación».

En el tema siguiente (VI), referido a la política comercial, señala que «la apertura comercial era uno de los pilares principales del consenso original, ya que fomentaba la eficiencia y el crecimiento sostenido. Es una forma de fomentar la creación de divisas vía exportaciones y reducir la carga de la deuda externa. No obstante, en los últimos años ha surgido un debate sobre los efectos que tiene sobre la equidad. Aunque la recomendación de mayor apertura se mantiene, ahora se ha puesto mayor énfasis en buscar cómo se pueden extender los beneficios a la mayor parte de la población».

Por otro lado esta lo señalado por el Consenso en cuanto al tema (VII) la Inversión extranjera directa, de la cual el autor apunta que «la propuesta original recomendaba la inversión extranjera como fuente de capital y tecnología, lo cual era necesario para el crecimiento. Es una fuente importante de divisas que no incrementa la carga de deuda externa. Sin embargo, dado que aumenta los salarios de la mano de obra calificada, no trae un beneficio directo sobre la equidad».

En relación a la privatización tema (VIII), Heath señala que «la idea de privatizar es para hacer un mejor uso de un capital escaso. No tiene sentido que el gobierno realice inversiones costosas que puede hacer el sector privado. También funciona como una política para sanear las finanzas públicas. Sin embargo, la recomendación original no contemplaba los riesgos de una mayor concentración de riqueza, especialmente cuando los arreglos institucionales son débiles o vulnerables

a presiones políticas. En su opinión, las políticas de privatización tienen que poner más énfasis en la transparencia y la competitividad».

En consideración a los dos últimos temas del Consenso, señala Jonathan Heath (2001. Pág. 2): (IX) la Desregulación referida a «la eliminación de trabas y costos administrativos fomenta la competencia y reduce las barreras para entrar en nuevos mercados. Dado que la desregulación favorece a las empresas pequeñas y facilita la creación de empleos, es buena para la equidad»; y, por los Derechos de propiedad, marcado como (X) refiere que «es prácticamente imposible obtener un buen funcionamiento de los mercados sin derechos de propiedad bien establecidos, el mercado crediticio es el más vulnerable ante derechos de propiedad endeblés».

En el mismo orden de ideas, otros autores han considerado críticas y/u observaciones al texto original presentado por el Consenso de Washington de 1990, tales como, Rodrick quien apunta que esto comenzó como un adoctrinamiento de las políticas ejecutadas y terminó invadiendo ideológicamente todo el planeta, que se ha quebrado y retrasado múltiples años en la lucha contra la pobreza y el hambre. La palabra y la acción de sus propulsores van orientados en distintos senderos paralelos (nunca se juntan). También Fischer, quien formula tres propuestas importantes a su juicio para lograr el desarrollo de las naciones: (I) la necesidad de marco macroeconómico equilibrado; (II) gobierno de menores dimensiones y más eficientes; (III) un sector privado eficiente y en expansión, con políticas económicas destinadas a la reducción de la pobreza.

Por otra parte, se arguye que es muy crítico para muchos países la exclusión de temas, tales como, la equidad, sobretudo en regiones altamente desiguales. Así, si se pretende resolver el problema de desarrollo de las naciones «subdesarrolladas»; de igual forma debe integrarse el problema ambiental, también trascendental para lograr un mejor nivel y calidad de vida de generaciones presentes y futuras<sup>8</sup>. Todo ello agravó sin lugar a dudas los problemas seculares estructurales.

---

<sup>8</sup> Esta información presentada en estos dos párrafos es tomada de Guitián, M y Muns J. «La cultura de L' estabilitat i el consens de estabilitat i el consens de Washington», Barcelona, 1999, para mayor información sobre el tema.

En el mismo orden de ideas, se encuentra la posición de **Noam Chomsky**<sup>9</sup>, crítico de la liberación económica quien para él: «el Consenso de Washington se considerara como un elemento de primer orden del neoliberalismo, conformado por una serie de puntos nebulosos, con el mínimo conocimientos, sobre el porqué del desarrollo de la economía, conclusiones con poco fundamento como base de la doctrina política; y lo más importante es el reconocimiento retrospectivo de las malas políticas de desarrollo y como esas políticas continúan floreciendo en el presente para favorecer a los más poderosos»<sup>10</sup>.

Sin lugar a dudas, en la concepción de Noam Chomsky el Consenso sólo fue y es un camino para abrir el mercado laboral de las economías del mundo subdesarrollado a la explotación de empresas del mundo desarrollo, la prescripción de la reducción en aranceles y otras barreras comerciales que permiten el libre flujo de bienes, a través de las fronteras, siguiendo las fuerzas del mercado. Sin embargo no está permitido moverse libremente a través de las fronteras, por trabajo, debido a restricciones propias de migración en cada nación, con restricciones más duras en los países desarrollados. En consecuencia, esto genera un clima económico donde los bienes son manufacturados, utilizando mano de obra barata en los países con economías en subdesarrollo y luego exportadas al primer mundo para su venta a un mercado inmenso, con el balance comercial resultante en beneficio típico de las grandes multinacionales.

En síntesis Chomsky plantea una fuerte crítica a la posición neoliberal: iniciando por el mercado, por el recorte exagerado de los programas sociales, por la transferencia del poder de decidir cuestiones que conciernen a todos y son tomadas «a manos de tiranías privadas que operan en secreto y sin control público», entre otras (...), proponiendo de tal forma la participación activa de todos, la movilización de las organizaciones populares de base, de esas «hordas» integradas por sindicatos, grupos de presión ecologistas y defensores de los derechos humanos que empiezan a aterrorizar a los dirigentes del sistema establecido.

---

<sup>9</sup> Avram Noam Chomsky (7 de diciembre de 1928 en Filadelfia, Estados Unidos) es un lingüista, filósofo, activista, autor y analista político estadounidense.

<sup>10</sup> Tomado del Libro de Noam Chomsky: «El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global». Editorial Critica. Año 2001

Propone, por lo tanto finalmente, la recuperación de una democracia, entendida como un sistema global, no solo como un mercado global y que defienda los derechos de todos, no solo como consumidores, sino como ciudadanos, ya que es la pauta que ha persistido, la de los beneficios por encima de las personas, todo ello disfrazado en la retórica del «milagro económico» que producen el capitalismo y la democracia.

Por su parte **Joseph Stiglitz** (1943- ). Economista Judío estadounidense, considerado neoKeynesiano. Premio Nobel de Economía 2001, aborda el Consenso con críticas contundentes, planteando que este es un total «disenso y confusión», sus controversias parten de la crítica a las políticas del Fondo Monetario Internacional y a las económicas ortodoxias, refiriéndose en lo particular a las de Rusia en su transición a una economía de mercado ( pasó de un fundamentalismo de izquierda a un fundamentalismo de mercado) y la crisis económica del Sudeste Asiático (las políticas del FMI –clásicas políticas de ajustes- llevaron al mundo al borde del colapso-era la zona mas prospera del mundo). Adicionalmente es conocido por sus estudios y reflexiones críticas sobre la globalización, el desarrollo económico y la redefinición del moderno rol del Estado.

En este sentido opina en relación a las políticas planteadas por el Consenso aseverando que no son suficientes y tal vez ni tan necesarias para los países, nacieron inspiradas en las políticas intervencionistas de América Latina, estas no pueden ni deben reducirse al logro del incremento del Producto Interno Bruto (PIB) este no da cuenta de la complejidad económica, dejando de lado elementos fundamentales, tales como la equidad, mejora en los niveles de vida, desarrollo ecológico, igualitario y democrático, y algo importante, los atributos particulares de cada uno de los países.

Stiglitz refiere en su documento denominado «El Consenso Post Consenso de Washington», presentado en el Fórum de Barcelona de 2004 en la Universidad de Columbia de EE-UU, que el Consenso no produjo ni ha producido ninguna expansión económica, por el contrario, a suscitado crisis económicas severas y acumulación de deuda externa en los países de Latinoamérica. Por lo que recomienda sustituir el coeficiente de PIB por Ingreso Nacional Neto (INN), ya que este va

dirigido al bienestar futuro de los ciudadanos (este coeficiente incluiría la depreciación de los recursos físicos, agotamiento de los recursos naturales, degradación del medio ambiente, vulnerabilidad económica, inseguridad, entre otros).

Sin lugar a dudas, Joseph Stiglitz ex funcionario de Fondo Monetario Internacional (FMI) cobró conciencia de que las condiciones en las cuales opera la economía de mercado no son las suponen los modelos económicos, y que el gravísimo problema de pobreza y subdesarrollo de nuestros países, incluida la crisis financieras, se ha agudizado por las políticas enunciadas, promulgadas y puesta en ejecución por instituciones como el FMI y el Banco Mundial, emanadas todas del tratado de Bretton Woods (las consideró como «un rotundo fracaso»).

Se debe señalar que el FMI fue creado con la tarea de «evitar las calamidades financieras» como las ocurridas en 1929 y que en función de ello recuerda Stiglitz, Keynes planteaba que esta institución debía asegurar que hubiese suficiente demanda agregada ya que disponía de suficientes recursos (impuestos de los ciudadanos de los países miembros) para evitar nuevas crisis, ya que esa era su función principal.

Años después en 2009 Stiglitz plantea en su escrito denominado «El retorno triunfante de John Maynard Keynes» que se reafirma el postulado de que el fundamentalismo del mercado no es la respuesta a las realidades de los países de esta región, que los mercados no se autocorrigen y que la participación o el papel que jugasen los gobiernos en sus economías era fundamental para enfrentar las políticas erróneas que estas instituciones, llámese FMI, Banco Mundial obligaron a ser implementadas.

También en este sentido y como seguidor de Keynes, Joseph Stiglitz en la construcción de su Post Consenso de Washington redefine el rol del Estado, planteando el importante papel que este juega ante el estudio, formulación y ejecución de políticas públicas y de las instituciones que las implementen, ya que el mercado por sí solo no logra su cometido.

Para finalizar Stiglitz quien asegura que llegó la hora del triunfo de la razón y la evidencia sobre la ideología y los intereses.

Por consiguiente y en función de lo planteado sobre el Consenso de Washington, las críticas de estos 3 máximos representantes de los intelectuales del mundo, responden claramente cuál fue el resultado de su aplicación y ejecución en los países de la región en relación al logro de sus máximas premisas, podríamos preguntarnos: Se logro con estas políticas neoliberales del Consenso de Washington ¿la Democracia y Gobernabilidad?, ¿ la Legitimidad y eficacia del Estado?, ¿ incrementar el nivel de desarrollo de las naciones involucradas?, y que hay de la pobreza de las naciones ¿realmente disminuyo?. Saquen sus propias conclusiones las evidencias están allí en nuestras propias realidades.

### **Teoría con Nuevas Opciones**

En esta sección se pretende mostrar teorías que ofrecen alternativas, nuevas opciones, algunas novedosas otras no tanto, pero que al fin y al cabo pretenden dar una respuesta con una visión social y humana al proceso de desarrollo de las naciones. Estas teorías no podríamos delimitarlas en el tiempo situándolas antes o después de alguna teoría citada anteriormente, por ejemplo la teoría neoliberal, ya que desde los años 70' se comienzan a evidenciar estas nuevas propuestas. Entre ellas señalamos: Endodesarrollo (70'-80'); Desarrollo Autónomo (70'-80'), Orden Internacional (70'-80'); Desarrollo Humano y Sostenible (80'-90');; Enfoques Emergentes (90'-00'), entre otros.

Sin lugar a dudas estas nuevas opciones ven el desarrollo desde una óptica de incremento de oportunidades humanas fundamentalmente en la búsqueda de una mejora en los valores humanos y mayor bienestar para los ciudadanos. Son propuestas que han humanizado el significado del desarrollo y su impacto en las naciones.

Si se hace un recuento, un repaso histórico del progreso de las teorías y formulaciones que sobre el desarrollo se han presentado, podríamos señalar que en los 50', 60', 70' (neoliberalismo) y principios 80' (teorías tradicionales) años muy particulares para el desarrollo, años que marcaron el punto de inicio y la necesidad de un proceso de desarrollo de las naciones en América Latina y el Caribe no podría explicarse mejor sin retomar las palabras de **Del Bufalo** (2000) , ya antes mencionadas por reflejar exactamente lo que ocurrió en este período,

este autor reseña lo siguiente: «No se trata pues principalmente de un problema de *malas* políticas económicas, que en ocasiones las hubo, ni de los vicios del proteccionismo, puesto que en los países mas grandes fue manejado con moderación y alternado con políticas liberales. Tampoco la visión de que un *estatismo* ineficiente es el responsable del fallido desarrollo de la región encuentra sustento en la verdad histórica. (...).

Para los años 80' y 90' quedo evidenciado con las teorías propuestas (teorías tradicionales) que crecer económicamente apegándose a los cambios/reformas estructurales no es un aval para que se genere bienestar social ni económico, que es el fin último que se persigue al hablar de desarrollo (80' pensamiento neoclásico – 90' reformas estructurales).

En estos años ha quedado de manifiesto que no se consigue el desarrollo de nuestros países soportado únicamente ni en un proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones ni de crecimiento económico, hay que dejar de lado la visión meramente economicista ya que ha sido el obstáculo de mayor peso para no avanzar en estos procesos. Se requiere entonces de una visión más humanizante con menos rigideces en su implementación que permita alcanzar el bienestar de los ciudadanos.

Pasaremos ahora a dar un vistazo a la definición y significación de estas teorías. Hay que destacar que dentro de lo que conocemos como Desarrollo Local<sup>11</sup> se encuentra la **Teoría de Endodesarrollo** la cual ha sido puesta en ejecución desde dos grandes vertientes: (I) Desarrollo Comunitario y, (II) Desarrollo Endógeno.

Esta Teoría de **Desarrollo Comunitario** ha pretendido dinamizar los procesos socioeconómicos local-comunitarios, en otras palabras, es la propia comunidad quien diagnostica, planifica, ejecuta y controla los procesos inherentes a su propio desarrollo. Se basa en que la comunidad es una realidad local consciente de sus necesidades e intereses y actúa por principios de cooperación humana y de participación sobre los de

---

<sup>11</sup> Procesos de desarrollo a partir de potencial o recursos endógenos de cada territorio. Como estrategia territorial contiene tres dimensiones: económica, social-cultural y política-administrativa.

competitividad y competencia. Por su parte la teoría de **Desarrollo Endógeno** ve al Territorio como un ente «vivo» que debe funcionar como un gran sistema, como una «comunidad orgánica». Está fundamentado en la asimilación y difusión de la innovación tecnológica a través del aprendizaje/formación (educación) colectiva y cooperativa. Relación entre: ciencia-tecnología-territorio y sociedad.

En este mismo orden de ideas, presentamos otra teoría que se denomina **Desarrollo Autónomo**. Esta teoría es conocida como la vía o el camino a la sostenibilidad, para ahondar en ella tomaremos la opinión del connotado pensador mexicano **David Barkin**<sup>12</sup> quien es uno de los máximos representantes de esta corriente, no solo por su formación y experiencia personal y profesional en este campo, sino por su espíritu de solidaridad y apoyo permanente a esta causa.

BarKin (2005)<sup>13</sup> sostiene que la teoría convencional del desarrollo ha estado dirigida a superar la pobreza con errados cambios estructurales producidos en el mercado, esto como una estrategia de libre mercado (recetas con la estructura analítica y las herramientas de la economía neoliberal). Los teóricos convencionales definen la sostenibilidad como «la oportunidad para emplear la caja de herramientas de economistas. (...) bajo circunstancias de pobreza y escasez de capital, la gente con poder económico y político asigne los recursos para promover la inversión incrementando la tasa de crecimiento en el corto plazo de modo que después se tengan más recursos disponibles para enfrentar las demandas populares para resolver los problemas colectivos e individuales del bienestar social. De acuerdo con su ideas, la calidad del ambiente es una mercancía de lujo, que solo puede ser valorada cuando la gente ha resuelto sus necesidades básicas» (pág; 11).

Esto remarca la discusión sobre las cuestiones de sostenibilidad, castigando casi siempre al pobre por el «mal uso» del ambiente, cuando él es la víctima de este sistema, por ello a juicio del autor, se requiere confrontar los dilemas fundamentales que enfrentan las instituciones del desarrollo ya que estas no responden a las necesidades de la mayor

---

<sup>12</sup>BarKin, David. Profesor de Economía de la UNAM, Unidad de Xochimilco, Doctorado en Economía Universidad de Yale, Premio Nacional de Economía Política en México.

<sup>13</sup> Barkin, David (2005) Desarrollo Autónomo. UNAM. México.



parte de la población, sus políticas y estrategias contribuyen a agotar las reservas mundiales de riqueza natural y al deterioro de la calidad del ambiente.

En función de esto Barkin plantea la necesidad de comprender que la sostenibilidad implica modificación de un proceso en la naturaleza, la economía y la sociedad; esto pasa por una lucha política por el control del aparato productivo, por lo que se requiere de una redefinición no solo de qué y cómo producimos, sino también de a quién le será permitido producir y para que fines. Obviamente, todo ello soportado en la participación democrática de las comunidades (campesinos, indígenas, mujeres y otras minorías) que creará los cimientos para una distribución más equitativa de la riqueza, uno de los prerequisites fundamentales para una estrategia de desarrollo sostenible<sup>14</sup>.

Adicionalmente el autor plantea el rescate de esta propuesta ante la formalización de la economía autónoma con uno de sus propósitos fundamentales de vida como lo es la economía campesina. Para Barkin no es simplemente un asunto de rescate de culturas antiguas sino de tomar ventaja de una importante herencia cultural y productividad que pueda proporcionar soluciones a los problemas de hoy y de mañana, subraya, no es «reinventar» la economía campesina sino reunirla para esculpir espacios políticos que les permitan ejercer su propia autonomía. Es sin duda un programa alternativo de desarrollo regional que fortalece la base social y económica para una estructura que permita a estos grupos minoritarios una mayor autonomía.

Siguiendo con esta relatoría que da muestra de las teorías con nuevas opciones al desarrollo, continuaremos la exposición mostrando lo que se conoce como la **Teoría del Nuevo Orden Económico Internacional**. Esta teoría se ubica entre los años 80' y comienzos 90', se fue gestando en las particularidades de la economía mundial de los años 70' y principios de los 80', la cual estuvo caracterizada por países que se reconstruían y buscaban la estabilidad en sus economías de

---

<sup>14</sup> La teoría tradicional del desarrollo sostenible es definida como un nuevo sendero de progreso que satisface y aspiraciones del presente sin comprometer las capacidades futuras generaciones de satisfacer sus necesidades. Esta versión es fuertemente criticada por ser catalogada como una retórica neoliberal. Existen expresiones que no responden a las realidades, ni siquiera a la acción del mercado.

postguerra y, otros que utilizando el desarrollo científico fueron alcanzando nuevas oportunidades del mundo capitalista (crecimiento científico y tecnológico incrementa el poder del mercado), por el lado de los socialistas, los países crecían y se fortalecían en torno al bienestar social (crecimiento científico y tecnológico potencia lo social y lo político). Pero puede resaltarse que cuando se trata del desarrollo a través de la ciencia y tecnología la creatividad/innovación, sea cual sea el sistema político, es el factor-incentivo para el desarrollo en esta teoría presentada. Esto permite la formación de un mercado mundial que traspasa las fronteras de cada país, todos según sus precursores, pueden participar en este mercado, a través de las transferencias económicas entre los que participan en esta economía mundial.

En este mismo orden de ideas presentamos la teoría conocida por todos denominada **Teoría del Desarrollo Humano**. Ha sido considerada como una teoría de emancipación, por pretender mostrar una percepción de la realidad y de su futuro capaz de promover nuevos valores y actitudes personales como una ideología que estimula y despierta conciencias.

Dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) surge una nueva definición de desarrollo humano mas integral, tal y como se presenta a continuación: « es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas (...) Pero el ámbito del desarrollo humano va mas allá: otras esferas de opciones que la gente considera de alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo (...) es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente»(2000)<sup>15</sup> .

Para ellos (PNUD) el crecimiento económico es solo un referente, no el elemento central del desarrollo, ahora incorporan la ética, la equidad, la inclusión, la seguridad humana y la sostenibilidad en los análisis respectivos. Adicionalmente podemos señalarse que el PNUD mide los logros de un país o región concernientes a su desarrollo humano, a través de un Índice de desarrollo humano (IDH) en tres dimensiones: (I)

---

<sup>15</sup> Informe del PNUD año 2000

posibilidad de disfrutar una larga vida saludable; (II) capacidad de adquirir conocimientos y destrezas que le permitan a las personas participar creativamente y; (III) el logro de una vida decente.

La Teoría de Desarrollo Humano incorpora entonces los lineamientos fundamentales o prerequisites del bienestar social, por lo que considera al ser humano como motor, sujeto de transformación y objeto del desarrollo, ya no es el simple receptor de los beneficios lo que busca esencialmente es ampliar las oportunidades para el mejoramiento humano.

Es importante destacar que el PNUD presentó la propuesta de un concepto integrador donde se conjugan los lineamientos del Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Humano. Es un enfoque revitalizado de la cooperación para el desarrollo.

En síntesis, lo más importantes al finalizar este acápite es tratar de precisar hasta que punto estas y otras opciones y/o propuestas son capaces de ofrecer respuestas y vías eficaces que resuelvan las desigualdades que diferencian a las sociedades y le permitan alcanzar una vida digna, realmente este es el momento de transición hacia el nuevo mundo que siempre hemos soñado. Ya comenzó ese proceso.

## **(II) Fundamentos Teóricos sobre los dilemas de la Democracia**

Las palabras de Pasquino<sup>16</sup> reflejan exactamente lo que democracia significa, sin controvertir lo que los griegos nos dieron a conocer desde sus inicios, solo hace falta que nos ubiquemos en nuestros tiempos y encontremos la verdad plasmada en su definición. Él refería lo siguiente: «El encanto democrático nunca se ha forjado tan sólo en torno a frías reglas, a mecanismos impersonales y a estructuras sin alma. Al contrario, se ha nutrido de pasiones e intereses, de los ideales y los valores por los que los hombres y mujeres han luchado hasta arriesgar sus vidas (...), ello entonces está en torno a una ética, a unos principios que trascienden las reglas, los mecanismos y las estructuras (...)» (pág 69)». Sin lugar a dudas siguiendo a este autor, podría señalarse que la

---

<sup>16</sup> Pasquino, Gianfranco. (2000) La Democracia exigente. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. España.

democracia es un proceso exigente, un proceso de involucramiento total de los ciudadanos, es un proceso de entrega, es un proceso de reivindicación de lo perdido, no es solo un proceso electoral, por ello no es tan fácil lograr un equilibrio entre la democracia y el resto de variable, sin hacer un análisis y una justificación razonable, profunda y muy consiente de lo esto implica.

Por otra parte encontramos al reconocido economista judío, Premio Nobel de Economía **Amartay Sen**<sup>17</sup> quien afirmaba que la democracia es el sistema que ofrece mayores oportunidades para alcanzar el desarrollo económico, aunque también apuntaba con gran énfasis, «no existen pruebas contundentes» que califiquen que un sistema político, democrático o no, sea garante del buen desarrollo de la economía de ningún país.

Este conocido intelectual maneja para su análisis y comparación de ambos sistemas la «Hipótesis de Lee»<sup>18</sup> que se basa en afirmar que el desarrollo económico resulta favorecido en un sistema totalitario. Sen plantea que esta hipótesis parte de un empirismo esporádico sustentado en datos limitados y a veces hasta muy selectivos y no en un análisis estadístico científico. Obviamente, los casos de Singapur, Corea del sur y hasta China son reconocidos por su incremento en las tasas de crecimiento económico de forma rápida, pero no es menos cierto, a juicio del autor, que Bostwana país de África que goza de una sólida democracia, también se destaque por sus altas tasas de crecimiento económico. A su juicio las políticas eficaces y sensatas son fundamentales en estos procesos.

Adicionalmente Amartay Sen afirmaba que es necesario mas que elegir entre un sistema u otro, incluir la necesidad imperante de la seguridad social y económica por una parte y por la otra, los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, que les permitan ser libres para expresar y discutir la creación de las mejores respuestas sociales ante

---

<sup>17</sup> Sen, Amartay.(1999) la Democracia como valor Universal. Discurso presentado en el Congreso por la Democracia celebrado en Nueva Delhi- Tomado del Journal of Democracy , vol 10, N° 3.

<sup>18</sup> Kuan yew, Lee. Líder y expresidente de Singapur.

las necesidades económicas. Esto indudablemente coincide con lo planteado por Pasquino.

Encontramos otro aporte importante en esta relación democracia-economía aportado por **Robert Dahl**<sup>19</sup> quien muestra a su juicio, una condición fundamental para el desarrollo de la democracia. Este se refiere a la economía de mercado, el capitalismo de mercado para él es el único sistema que favorece a la democracia, es el más eficiente. Es este el mecanismo que evita las tendencias autoritarias y burocráticas. Existe una estrecha relación de dependencia entre ambos, el capitalismo es el sistema que ha conducido a la obtención de altas tasas de crecimiento económico de los países.

Pero a pesar de esta posición expuesta de Dahl este no deja de lado en su análisis los obstáculos que ha enfrentado y tiene que enfrentar el capitalismo para alcanzar la democracia; entre ellos la búsqueda de la igualdad, la diversidad cultural y la inclusión ciudadana. Esto lo denominan Democracia Económica<sup>20</sup>. Esta surge según sus propulsores como respuesta a las condiciones actuales de inestabilidad o inseguridad económica.

No se puede dejar de presentar en este capítulo a **Giovanni Sartori**<sup>21</sup> uno de los más connotados protagonistas del debate político-cultural contemporáneo que releva el carácter fundamental de los sistemas democráticos. Para este autor democracia siempre ha indicado una entidad política, una forma de Estado y de gobierno, pero resalta que hoy día no puede dejar de señalarse asociada con lo social y económico.

---

<sup>19</sup> Dahl Robert (1986) A preface to economic democracy. Berkeley: University of California Press.

<sup>20</sup> Democracia económica: El problema económico básico en las sociedades modernas es que la población no obtiene los ingresos suficientes como para consumir la producción total. Propulsores: **J. W. Smith**, C.H. Douglas, Karl Polanyi, Henry George e incluso Adam Smith y Karl Marx. Otros teóricos modernos David Schweickart y Richard C. Cook

<sup>21</sup> Sartori, Giovanni (2005)¿Qué es la Democracia? Taurus Pensamiento editorial. México.

Es por ello que dentro de sus reflexiones muestra la significación y pertinencia de la democracia social en las discusiones y avatares de esta era, recordando que las primeras ideas al respecto fueron de Tocqueville seguido por Bryce, pero Sartori la define de una forma muy particular señalando que es «el conjunto de las democracias primarias, pequeñas comunidades y asociaciones voluntarias concretas que vigorizan y alimentan a la democracia desde la base de la sociedad civil»<sup>22</sup>. En relación a la democracia económica este autor señala que es secuencia de la democracia política y la social, ya que desde la visión política se apoya la igualdad jurídico-político y desde lo social la igualdad de estatus, representando el último eslabón de esta secuencia, la visión económica, con la que se muestra la necesidad de la eliminación de los extremos de la pobreza y la riqueza y, en consecuencia una mejor distribución que resulte en el bienestar social de toda la colectividad. El sentido social y el económico de la democracia complementan lo político.

Sartori recuerda que esta denominación de «democracia económica» tiene sus orígenes en *Industrial Democracy* obra famosa escrita por Sidney y Beatrice Webb en 1897, donde la definen como la democracia en el lugar del trabajo y dentro de la organización y gestión laboral. Esta refiere la «autogestión» del trabajador, del obrero, del gobierno local integrándola ámbito nacional.

En seguimiento a las ideas presentadas es fundamental recordar lo planteado en relación a la «teoría económica de la democracia» formulada por **Anthony Downs** en 1957, donde se analiza la adopción de las decisiones atendiendo metodológicamente al interés económico de los individuos burócratas y políticos profesionales (planteamientos soportes del Neoinstitucionalismo económico). La teoría de Downs muestra lo referente a las políticas públicas de elección (teoría de la elección racional), como fueron desarrolladas posteriormente como opciones sociales.

Fundamentalmente esta teoría de Downs, se dirige hacia el estudio de las ideologías de los ciudadanos de una sociedad, su sistema político, y los partidos, mostrando su significación de cambio en la distribución de visiones ideológicas entre votantes elegibles. Cada partido en su opinión

<sup>22</sup> Ver a Sarrori Giovanni (2005) ¿Qué es la democracia? Página 24.

debe de forma racional animar a los ciudadanos votantes que son irracionales a la decisión que los favorezca (estos votan sin saber la explicación y justificación del mismo).

Sin tomar en consideración la aparición en el tiempo o el orden en la importancia que cada uno de los autores ha tenido en el pensamiento de la historia económica, se presentará a continuación a **Joseph Schumpeter**<sup>23</sup> quien ha sido referido en secciones anteriormente, pero, es importante en este segmento retomarlo para hacer hincapié en la relación que éste presenta entre el análisis económico y la democracia.

Recordemos que el economista Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), fue el fundador de la Escuela de Viena y entre sus obras más connotadas está el «Capitalismo, socialismo y democracia» presentada en 1942 y que referiremos en este acápite por mostrarnos un estudio riguroso de los medios del progreso económico y su relación con los sistemas políticos. Es fundamental precisar que el pensamiento reflejado por Schumpeter en esta obra deja ver una admiración por Marx, aunque como el mismo lo reseña no comparte su análisis. Para el autor el sistema capitalista va en declive, tal y como lo apuntaba Marx, pero señala que su muerte no se deberá a las particularidades internas de la propia economía, sino a las características sociológicas, su propio dinamismo es «un proceso de destrucción creativa», ya que este sistema se basa en la consideración de los hombres de empresa dinámicos, por lo que la innovación se originará en menos cuantía a las prácticas monopolísticas que a una situación de libre competencia.

En consecuencia, el progreso técnico eliminará al empresario. Continúa señalando Schumpeter que «el gigantismo industrial» genera la burocratización de la empresa y expropia a la burguesía, extrayendo de su naturaleza la noción de propiedad.

Todo ello facilita el medio y/o transición progresiva al socialismo. Socialismo y democracia para este economista no están conectados indisolublemente, el uno puede existir sin el otro, pero también señala

---

<sup>23</sup> Schumpeter, Joseph (1983) Capitalismo, Socialismo y democracia. Ediciones Orbis, Vol I y II. Mexico

que no incompatibilidad, ya que en situaciones apropiadas el sistema socialista puede funcionar con los principios democráticos. Adicionalmente señala que la democracia trasciende a las ideologías.

Por lo que da por sentado que es necesario entonces una democracia competitiva, aludiendo con ello a su «teoría competitiva de la democracia». Para el análisis de su teoría Schumpeter hace en primer lugar una diferenciación en la definición de democracia: (I) la clásica y (II) la «otra teoría». (I) La Clásica, en opinión del autor, la define como «un sistema institucional de gestión de las decisiones políticas que realiza el bien común (...) dejando al pueblo decidir por si mismo (...) para llevar a cabo su voluntad»<sup>24</sup>. Este la critica fuertemente, aduciendo que no existe tal bien común en el que todos estén de acuerdo racionalmente y, suponiendo que así sea, y presenta un ejemplo para explicarlo, todos tenemos la necesidad de un máximo de satisfacción económica, pero existen problemas particulares en cada uno de los individuos en cuanto a la selección y la obtención de este objetivo, lo que marcaría la diferencia y/o discrepancia en los fines que se persiguen. Sin dudas, que esta decisión, esta voluntad del pueblo, voluntad nada auténtica es una voluntad fabricada, es un producto y no la orientadora o fuerza propulsora de la política.

En cuanto a (II) la «otra teoría» sobre democracia es la que desarrolla el autor en contraposición a la primera, dónde éste asume que el papel del pueblo es crear gobierno, un gobierno que asuma al «método democrático como aquel sistema institucional que para llegar a las decisiones políticas, los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo»<sup>25</sup>.

De esta definición explica su modelo económico, en el cual establece que los empresarios y consumidores son maximizadores racionales de su propio bien y actúan en circunstancias de libre competencia, llevan al mercado todos sus recursos obteniendo de él la distribución óptima del trabajo, los capitales y los bienes de consumo (economía competitiva de mercado).

---

<sup>24</sup> Schumpeter, J. Idem pag- 323

<sup>25</sup> Idem, pag, 343



Podría señalarse que el modelo desarrollado por Schumpeter se ha catalogado como una perspectiva de análisis económico de la política, el cual ha originado el análisis de la política a partir de los modelos racionales en la historia del pensamiento económico, a partir de los años 70' es conocido como *rational choice*.

**James Buchanan** es otro de los reconocidos economistas ya mencionados en secciones anteriores que relacionan las variables objeto de estudio y reflexión en este capítulo, este connotado estudiosos de las ciencias económicas, tal y como lo recordamos desarrollo las bases de la teoría de la toma decisiones políticas y económicas, corriente denominada como *Public Choice*, la cual estudia el comportamiento a través del cual se adoptan estas decisiones públicas y como influyen en el sistema económico.

Este autor trata de relacionar la economía -con la política- a través del Estado, soportado en la suma de voluntades individuales. De allí parte lo que se denominó y se reseñó anteriormente como la Nueva Economía Política, la cual muestra una relación interdisciplinaria entre los siguientes elementos: (I) la acción colectiva; (II) la economía política del desarrollo; (III) el control electoral; (IV) la burocracia política; (V) la regulación de los servicios, la provisión de los bienes públicos y, (VI) la toma de decisiones en los sistemas políticos. Elementos estos que han sido utilizados para establecer la relación entre democracia - economía - desarrollo por otros autores.

Otro gran número de reconocidos autores han escrito sobre esta relación predominante entre democracia – economía, pero creemos que el objetivo de este artículo es mostrar la relevancia que desde tiempos inmemorables se ha hecho de esta importante vinculación. Hay autores como hemos descrito que no establecen un vínculo de dependencia y otro que si, con la búsqueda del bienestar y el desarrollo de las naciones, pero sea cual sea, la posición asumida, todos coinciden en que la voluntad de los pueblos en la toma de decisiones pública es fundamental, además de políticas eficientes y justas para una mejor distribución de la riqueza y disminución de la pobreza.

## **Reflexiones Finales**

Una Nueva Era de Civilizaciones plantea nuevos pensamientos, paradigmas inéditos, nuevas racionalidades, instrumentos novedosos en la Economía. Los nuevos pensamientos y paradigmas suponen pasar de la concepción del ciudadano como sujeto inversionista, productor o consumidor, a ser el objeto de la economía, centrada en, por y para el ser humano, como lo es la isodemocracia.

La Nueva Economía que debe funcionar en esta nueva Era, para que sea salto de la humanidad, se fundaría irrestrictamente en los principios universales de Libertad, Equidad, Justicia y Bien Común. Debe orientarse por las nuevas racionalidades de lo ideológico, lo político, el nuevo sistema isodemocrático, el nuevo Estado y la racionalidad del nuevo desarrollo. La Economía así concebida se articularía equilibradamente con la naturaleza, con una especie de justicia distributiva y con la sociedad. Esta sería la Razón de la Nueva Economía, que crearía una nueva cultura de producción, consumo y acumulación, centrada en el bien común.

Las teorías generales sobre ahorro, inversión, consumo, gasto, exportaciones, importaciones, empleo, precios, costo, moneda, inflación, tasa de interés, crédito y otras variables sustantivas que han sido la preocupación de tratadistas a lo largo de la historia y desde las economías primigenias presocráticas, tienen una conceptualización diferente, si la variable determinante es el bien común.

El Valor Agregado Nacional debe concebirse entonces no solo como la resultante de valores agregados en los tres sectores de producción agrícola, industrial y servicios; del generado por el trabajo, capital o pagos indirectos de ambos al Estado, salarios, ganancias e impuestos indirectos; o como costo de factores o flujos de costos, gastos, inversiones, comercio internacional o pagos de factores. El costo es así concebido no exclusivamente como costo económico, sino como costo de la sociedad, incorporando los efectos positivos o negativos del: valor generado por el trabajo doméstico no remunerado (TD), beneficio o costos ambientales (BCA) generados por la actividad misma, productiva o improductiva; o los producidos por alternativas diferenciadas de producción, consumo o

satisfacción de necesidades. Las fórmulas macroeconómicas generales deben incorporar estas nuevas condiciones, que reflejarían el comportamiento global de la sociedad y no solamente de una de sus partes, su mundo económico. En esta concepción, el producto interno bruto integraría variables cualitativas cuantificadas. La fórmula macroeconómica de equilibrio general, sería en consecuencia el resultado también de costos o beneficios ambientales (CBA) o los costos o beneficios generados por adoptar alternativas diferenciadas (CBD), O sea, la fórmula general, para que integre el valor socialmente generado, incorporaría las tres variables referidas:

$$PIB= C+G+I+-VE+X-M+-PFE+TD+-CBA+-CBD$$

El desafío de edificar una civilización humanista y ecológica implica saltos cualitativos desde una globalización excluyente hacia una universalización incluyente. La nueva racionalidad económica haría primar la planificación paradigmática del Estado, en un enfoque de planificación civilizacional, sobre el mercado. Esto implica romper con la racionalidad e Irracionalidad económica tradicional dominante de una planificación concentrada y de un mercado anárquico, ambos excluyentes de un futuro decidido por las civilizaciones, por y para ellas.

El Nuevo Conocimiento y la Nueva Tecnología sería así el producto de las necesidades sentidas por las civilizaciones. Así se orientarían las nuevas Inversión, producción, consumo, acumulación. Esto presupone saltar de un Modelo de Producción Selectiva a un Modelo de Producción de Masa y de un Modelo de Consumo Selectivo a un Modelo de Consumo de Masa. Nuevas Relaciones Mundo y Nuevas Corporaciones se imponen construir.

En el plano de las relaciones internacionales, se reformulan los principios básicos de una Nueva Cooperación, que cambia la racionalidad y naturaleza de los Bloques creados en la visión de confrontación, hacia la de seguridad complementaria. Se repiensa y refunda la institucionalidad económica mundial y regional y se regulan los movimientos de capitales, mercados de valores y la banca internacional, por medio de una institucionalidad del sistema de naciones unidas, fortalecida y adaptada a las nuevas condiciones. Se construiría un nuevo sistema monetario

internacional desarrollista, basado en la producción real y no en la especulación. Sería conducido por la comunidad de naciones e instauraría una moneda de regulación mundial, emitida por un consejo monetario mundial<sup>28</sup>. Las reformas bancarias y financieras internacionales. Estarían así orientadas a promover estabilidad, desarrollo y respeto del entorno, priorizando objetivos éticos, económicos y ambientales. El rediseño de regulaciones debería evitar la especulación ilimitada, que caracteriza el sistema internacional vigente, priorizando el enfoque del desarrollo humano, por sobre la acumulación centralizada excluyente.

Este mundo deseable sería la culminación de las aspiraciones de la humanidad, enunciadas desde la Era Presocrática. Corresponde a la generación del presente que esta esperanza se convierta en realidad.

### **Referencias Bibliográficas**

- Álvarez, Eduardo. (2005). Abajo la Democracia el triunfo de la tiranía neoliberal. Ediciones B. ISBN: 84-666-2065-6. Barcelona España.
- Arbós, X. y Giner, S. (1993) La Gobernabilidad. Ciudadanía y Democracia en la Encrucijada Mundial. Madrid: Siglo XXI.
- Ávila, Nelson. Globalización, Banca y Crisis. Hacia un Sistema Monetario Internacional Desarrollista. Guaymuras. Honduras. 1999. Luz. Editorial FACES. 2005.
- Bagu Sergio, Cordova Armando, Henrique Cardoso Fernando, Dos Santos Thotonio, Silva-Michelena Hector. Problemas del Subdesarrollo Latinoamericano. Editorial Nuestro Tiempo, S.A. México.
- Bagú, Sergio. (1973) Las Clases Sociales del Subdesarrollo. Problemas del Subdesarrollo Latinoamericano. Editorial Nuestro Tiempo. México.
- Cardozo F; y Faletto Enzo (1979) Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores. 15° Edición. México.
- Cardozo, F. E.y E. Faletto (1969): Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI, México.
- Cardozo, Fernando, Faletto, Enzo. (1969). Dependencia y Desarrollo en América Latina ensayo de interpretación sociológica. Siglo veintiuno Editores. S.A. México, España y Argentina.
- Carpizo McGregor, Jorge. (1993) «Reflexiones en Torno a la Democracia y Otros Problemas en Latinoamérica». Discurso Pronunciado al recibir el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Complutense de Madrid».

CEPAL, Comisión Económica para América LATINA Y EL CARIBE (1992): Equidad y Transformación. Productiva: un Enfoque integrado. Naciones Unidas.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1990): La transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años 90. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Dahl, Robert, (1987) Un Prefacio a la Teoría Democrática. Traducción de José Luis González. Ediciones Gernika, México D.F.

Dahl, Robert. (1989) La Poliarquía. Traducción de Julia Moreno San Martín. Editorial Tecnos. Madrid.

DEL BUFALO, Enzo. «Las Reformas Económicas en América Latina». Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, FCES-UCV, Vol 8 No. 2. Año 2002. Caracas – Venezuela.

Dobb M, (1978), Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, S XXI. México.

Dos Santos, T. (1998), La teoría de la dependencia, un balance histórico. En López.

Frank, A. G. (1967): Capitalism and underdevelopment in latin América: Historical studies of Chile and Brazil, Monthly Review Press, N. Y.

Fukuyama, F. (1992) The End of History and the Last Man. Free Press, N. Y.

Fundación Unidas. (2000) «Estrategias de Transición en el Desarrollo. Vol. 1. Biblioteca de las Naciones. Argentina.

Furtado C. (1999), el Capitalismo Global; FCE, México.

Furtado, Celso. (1968). Teoría y Política del Desarrollo Económico. Siglo veintiuno Editores S.A. México, España y Argentina.

Furtado, Celso. «Los Vientos del Cambio». Editora Paz e Terra, 1ra Edición, México 1993.

Gómez, Francisco. (2002). Cómo reconocer si es una democracia lo que se tiene delante. Tercera Edición. ISBN: 84-87155-66-9. Madrid.

Gómez, Julio, Hernández, Agustín, Saravia, Manuel, Pastor, Jaime, Venegas, Enrique, González, Antonio, Barcia, José, Acosta, Eloisa y Rebolledo Óscar. Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa. Fundación César. ISBN: 84-88550-51-0. Madrid.

González García, José M: (1992) «Límites y aporías de la Democracia Representativa en Norberto Bobbio», en González y Quesada,

Coordinadores. Teorías de la Democracia, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana. Barcelona.

Harvey D (1990), Los límites del capitalismo y la teoría marxista, FCE, México.

Hass, P. (1992): «Introduction: Epistemic communities and international policy coordination» *International Organization* 46.

Hernández Daniel (1998). Ética, Mercado e Igualdad de Oportunidades en el Discurso Neoliberal» en *Episteme NS. Revista del Instituto de Filosofía, Universidad Central de Venezuela. Caracas. Vol 18, N° 3, 1998.*

Kuznets, S. (1955): «Economic growth and income inequality». *The American Economic Review*, Vol. XLV, n° 1, pp. 1-28.

Kuznets, S. (1970) *Crecimiento Económico y Estructura Económica. Colección Ciencia Económica Editorial Gustavo Gill, s.a. Barcelona.*

Kuznets, S. (1989/95): *economic development, the family, and income distribution. Cambridge University Press. (Trad. Desarrollo económico. Familia y distribución de la renta. Selección de ensayos. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.*

Lambert, Denis – Clair y MARTIN, Jean Marie. «América Latina economías y sociedades». Ediciones F.C.E. Espeña S.A., 1ra Edición, España 1976

Laville, J.L. comp (1994) *économie solidaire París: Desclée de Brouwer.*

Le Grand, J. (1993): «Economía igualdad y justicia social» en la igualdad en las ideas y el pensamiento político (I simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza). *Fundación Argentaria. Madrid.*

Losada, Ramón. (1969). *Dialectica del Subdesarrollo. Segunda Edición. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.*

Mariñez, Freddy. Estado, (2000). *Bienestar y Sociedad La Globalización y lo Social. Editorial Trillas. México. ITSM. Universidad Virtual.*

Mirdal, Gunnar. *Teoría Económica y regiones Subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica. México.*

Ocampo, J.A. (2003): *Latin Americas´s Growth Frustrations: The Macro and Meso-economic Links, Seminar on management of volatility, financial liberalization and Growth in Emerging Economies, ECLAC Headquarters, Santiago, Chile.*

Orlansky, D (2003): «Modernización y Desarrollo» . En M.C. Reigadas y C. Cullen, comop. *Globalización y Nuevas Ciudadanas, Editorial Suárez,*

Mar del Plata e Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBS.

Orlansky, Dora. (2006). El concepto de Desarrollo y las Reformas Estatales: Visiones de los Noventa. Revista Documentos y aportes/ FCE-UNL N°. 6.

Parra L., Gastón; Hernández, Diego; Maza Z., D.F.; Córdova, Armando; Pulgar, Velasco; «¿Hacia Dónde Va América Latina?».

Pasquino, G. (1992) La nueva política. Bari: Laterza.

Pasquino, G. (1997) La Democracia exigente Bolonia: II mulino.

Pasquino, Gianfranco. (2000). La Democracia Exigente. Alianza Editorial. ISBN: 84-206-6740-4.

PNUD; Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (1994): Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Fondo de Cultura Económica.

Rawls, J. (1971/78): a theory of justice. Harvard University Press. (trad. Una teoría de la justicia. Fondo de Cultura Económica. México).

Rawls, J. (1986): Justicia como equidad. Materiales para una teoría de la Justicia. Editorial Tecnos. Madrid.

Rodrik. D. (2003): «GROWTH STRATEGIES» <http://www.ksg-harvard.edu/rodrik/>.

Root, H.L.(1996): Small Countries Big Lessons. Governance and the Rise of East Asia. Asian Development Bank, Oxford University Press, Hong Kong.

Sartori, G. (1997), Homo Videns, Televisione e post-pensiero Bari: Laterza.

Schumpeter, J.A. (1991) «The Crisis of the Tax State» (1918), In R. Swedberg (eds.) Joseph A. Schumpeter: The Economics and Sociology of Capitalism. Princeton, N.J. : Princeton University Press.

Sen, A. (1973/019). On economic inequality, Oxford University Press. Oxford. [Trab. La desigualdad económica. Fondo de Cultura Económica. México].

Sen, A. (1992/95): Inequality reexamined. Oxford University Press. Oxford. (Trad. Nuevo examen de la desigualdad. Alianza editorial. Madrid).

Sen, A. (1992/95): Inequality reexamined, Oxford University Press. Oxford. ( Trad. Nuevo examen de la desigualdad. Alianza editorial. Madrid.

Sen, A. (1995): Nueva economía del bienestar. Escritos seleccionados. Universitat de Valencia.

- Sen, A. (1998): Bienestar, justicia y mercado. Ediciones Paidós I.C.E./ U.A.B. Barcelona.
- Sen, A. (1999-00): Development as freedom. A. Knopf, Inc. New York (Trad. Desarrollo y Libertad Ed. Planeta. Barcelona.
- Stiglitz, J.E. (2003): «El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina». REVISTA DE LA CEPAL 80, Agosto 2003.
- Stiglitz, J.E. (2004): El Consenso Post Consenso de Washington». Documento presentado en el Del Cobncenso Washington para una Gobernanza Global, Forum Barcelona 2004. the Initiative for Policy Dialogue, Universidad de Columbia, EEUU.
- Stiglitz, J.E. (2004): El malestar en la globalización. Taurus. Madrid.
- Stiglitz, J.E. y S. Yusuf (2001): Rethinking the East Asia miracle, World Bank, Oxford University press, Washington, D.C.-N.Y.
- Stiglitz, Joseph. (2009) El Retorno Triunfante de John Mynard Keiph. (Artículo).
- Sunkel, Oswaldo. «El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo». Siglo Veintiuno editores, S.A., 10ma Edición, México 1977.
- Tocqueville, Alexis de , «Democracy in America (New York: Anchor Books, 1966)
- Williamson, J. (2003): « Overview » y « Agenda for Restarting Growth and Reform ». En P.P. Kuczinski y J. Williamson (op.cir).
- World Bank (2005): Economic Growth in the 1990s: Learning from a Decade of Reform. Washington D.C.